

AÑO XXIV.—Número 9.119

SANTANDER.—Martes 5 de diciembre de 1916

Teléfono número 139

**PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR**

## D. Manuel Mañeco Alonso

que falleció el día 6 de diciembre de 1915

**D. E. P.**

**Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes,**

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana a las ocho, ocho y media y once en la iglesia de San Francisco, y las del Santísimo Cristo a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 5 de diciembre de 1916.

### SANTORAL

Día 5.—Martes.—San Sabas, abad, San Anastasio, Santa Crispina y San Dalmacio.

Día 6.—Miércoles.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Requena.

### Los carbonos y la tasa

Estamos abogados a un grave conflicto si la Junta de Subsistencias no procede con la energía y la prudencia que es posible y necesario—que las críticas circunstancias actuales reclaman.

Nuestros lectores recordarán que la Junta de Subsistencias celebrada en el Gobierno civil el último sábado acordó la tasa de los carbonos.

A su tiempo dimos los precios de la tasa a que habían de sujetarse la venta del carbón en la plaza a partir del 4 de los corrientes.

Ayer era, por lo tanto, el día en que esos precios habían de regir. Pero es el caso que al presentarse muchas personas en distintas carboneras, a adquirir carbón, los industriales se negaron a vender al precio de la tasa.

Por lo visto, los industriales han adoptado la resolución de no dar cumplimiento a los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias, y ello crea de hecho una situación tan grave, que puede producir hasta alteraciones de orden público.

El público, quien se promete solemnemente unos precios y que luego se ve chasqueado, tiene que protestar con indignación de lo que estima una burla intolerable.

No están los tiempos para esta clase de pesadas chanzas. Si la Junta de Subsistencias estima que sus acuerdos son justos, debe imponer su autoridad por todos los medios que el Gobierno ha puesto a su alcance. Si los industriales se creen perjudicados recurran en debida forma a quien corresponde. Lo que por ningún concepto debe permitirse es que se prolongue esta situación anárquica, creada por la publicación de unas disposiciones oficiales que ningún resultado eficaz producen al fin.

El pueblo puede llegar a creer que es objeto de una sangrienta burla. La autoridad, por su propio prestigio, debe adoptar todas las medidas necesarias para que en los despachos de carbón los servicios se hagan con regularidad.

Hay un sistema de resistencia pasiva, que es el que por lo visto se trata de ensayar. Poner dificultades a servir los pedidos al precio de la tasa, alegando falta de existencias, de tiempo o de personal. Hasta que los consumidores, cansados, se avengan a pagar los precios que el industrial desea, única manera de que se les sirva a satisfacción.

Si la Junta de Subsistencias no corrige este abuso, de nada habrá servido su labor, y la tasa de precios publicada, a son de bombo y platillo, resultará un papel mojado más.

Para llegar a esta dolorosa conclusión preferible hubiera sido que las cosas hubieran continuado como antes. No se hubiera añadido la burla a la herida, ni el sarcasmo al dolor.

### La Junta de Subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias se reunió ayer, a las seis de la tarde, permaneciendo reunida hasta las nueve de la noche.

Cuando se estaba celebrando la reunión, llegó al gobierno civil una representación del Gremio de carbón que fue recibida por la Junta.

Expusieron los comisionados de dicho gremio que teniendo para la venta al por menor los pequeños almacenes, carbón inglés del desembarcadero por el vapor "Matienzo" y habiéndolo adquirido a precio superior al que se había para su venta, no pueden cumplir el deber que les compete al aldoge de acogerse a la Junta de Subsistencias, sin una evidente lesión de sus intereses, por lo cual creían que a las existencias que tienen en almacén no debía afectarse la tasa.

También expusieron los comisionados las dificultades con que tropiezan los almaceneros de carbón para traer el de Asturias al precio que la tasa les dispone si han de obtener algún beneficio.

La Junta de Subsistencias después de oír estas observaciones telegrafió a Madrid a la Junta Central, exponiendo las circunstancias que concurren en Santander en el problema del carbón y consultando lo que debe hacerse.

Hay se reunirá otra vez la Junta de

### subsidencias para estudiar el asunto.

Mientras se toma una resolución seguirá en vigor el bando del alcalde estableciendo la tasa y serán por tanto castigados los que vendan el carbón a precios superiores a los fijados oficialmente.

Suplicamos que la resolución de la Junta en este importante asunto no se hará esperar, pues de lo contrario, como los almaceneros se niegan a vender carbón a los precios fijados y tampoco lo hacen a los que antes regían por temor al castigo resultaría que el vecindario llegaría a carecer del combustible necesario.

### Exámenes de maquinistas navales

Debiendo dar principio el día 2 de enero próximo los exámenes para pilotos y capitanes de la Marina mercante, correspondientes al primer semestre de 1917 y cuyos actos habrán de verificarse en las cinco Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Coruña y Bilbao, con el orden expresado y con arreglo a lo dispuesto se ha ordenado que en los cinco puertos de referencia el Tribunal examinador lo constituya el personal siguiente:

Presidente.—El capitán de fragata don Ubaldo Seris-Granier Blanco.

Secretario.—El capitán de corbeta don Joaquín Gutiérrez Maldoqui.

Vocales.—Dos capitanes de la Marina mercante o en su defecto, oficiales de la Armada, un perito mecánico o en su lugar un primer maquinista naval y un profesor de Comercio, en cada una de las localidades marítimas de referencia.

Los ya examinados y aprobados en convocatorias anteriores para piloto y capitán, que tengan que presentar los diarios de navegación y cuadernos de cálculos para ser revisados por la Junta examinadora, abonarán los mismos derechos que si fueran a examinarse, es decir, veinte pesetas, los pilotos y cincuenta a los capitanes.

Si lo recaudado no fuera suficiente para abonar las dietas al presidente, secretario y vocales de la Junta, se repartirá a prorrata con arreglo a lo que corresponde a cada uno, y si resultara sobranse, ingresará éste en el Montepío de los oficiales de la Marina mercante.

Exámenes de maquinistas navales

Debiendo dar principio el día 2 de enero próximo los exámenes para maquinistas navales, correspondientes al primer semestre de 1917, se ha nombrado el Tribunal único que a continuación se expresa, y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao, en el orden indicado, para proceder al examen, con arreglo a lo dispuesto, y cuyo Tribunal examinador lo formarán:

Presidente.—Comandante de ingenieros de la Armada don José Togores y Belzola.

Secretario.—El teniente de navío don Pedro Aznar Barceña.

Vocales.—Los primeros maquinistas navales don Angel Rogi Alzola y don Aurelio Vela Besolo, designados por la Asociación general de Maquinistas de la Asociación de maquinistas navales de Cádiz, respectivamente.

Tanto el presidente como los vocales y secretario, deberán presentarse a la autoridad de Marina de Barcelona con la antelación necesaria para constituirse en Junta examinadora el día 2 de enero próximo, a cuyo efecto los comandantes de Marina de Bilbao y Cádiz pasaportarán para dicho puerto, y con el tiempo debido, a los primeros maquinistas navales antes citados, una vez terminado dicho acto de examen serán pasaportados para Cartagena con el objeto de continuar en el cumplimiento de su cometido.

Esta Comisión del servicio se declara indemnizable para el presidente, secretario y los dos vocales, maquinistas navales. Los maquinistas navales, vocales, percibirán, además, con cargo a los fondos recaudados por derechos de examen, y por cada día que funcione el Tribunal, igual diferencia de "trece" pesetas "cuarenta" céntimos, que percibe el teniente de navío secretario.

### La pesca en Santoña

En Santoña fueron pesadas ayer seis arrobas de besugo, que fueron vendidas a cinco pesetas una.

De chitarro se desembarcaron 530 arrobas, que fueron vendidas a 3.20 y 3.60 pesetas.

### Nuevos nombres

El armador don Francisco García ha solicitado el cambio de nombre de sus vapores de la matrícula de Bilbao, "María Cruz", "María Clotilde", "María del Carmen", "María Gertrudis" y "María Mercedes", por "Toñín García", "Clotilde García", "Villa Pesquera" y "Eduardo García", "Agustina García" y "Magdalena García", respectivamente.

### El "Infanta Isabel"

Este trasatlántico de la Casa de Piniños se encuentra en Barcelona desahogado, de donde saldrá el día 10 con rumbo a Santander. Desde aquí zarpará el 14 para la Habana.

### El "Edwar D' Cole"

Este pailebot americano de cuatro palos saldrá hoy, probablemente, para Gijón, donde tomará un cargamento de carbón para Barcelona.

Hasta Gijón irá remolcado por un vapor de don Francisco García, que es el consignatario del pailebot americano.

### El "Barandrecht"

El día 2 de noviembre salió de Sevilla para los Estados Unidos el pailebot de este nombre, donde cargará petróleo para Santander.

A nuestro puerto llegará a fines del presente mes.

### Estado del tiempo

Semáforo: Sudoeste flojito, marejada del Norte, cubierto.

Observatorio: La situación atmosférica se perturba.

### MOVIMIENTO MARITIMO

#### Vapores con carbón

Ayer entró en nuestro puerto, con carbón de Cardiff, el "Begoña número 3".

Atracó al muelle de Nueva Montaña para cuya Compañía es el cargamento. También con carbón para Nueva Montaña, entró el vapor español "Rosario", procedente de Gijón.

#### "La Navarre"

De la Habana y escalas entró ayer el trasatlántico francés "La Navarre".

### Notas militares

Se dispone que el capitán de infantería don Francisco Gutiérrez Prieto, de la Reserva de Santander, pase destinado a la Caja de Soria.

Se aprueban las comisiones desembarcadas en agosto y septiembre últimos por el primer teniente de la Zona de Santander, don Gabino Casado Alvarez, teniente coronel don Francisco Clár Rius y capitanes don Julio Castro, don Manuel Toledo y don Avelino de la Iglesia, del regimiento de Valencia.

Por Real Orden del 2 del actual, se concede el empleo de comandante al capitán del regimiento de Valencia, don Eduardo Elizondo Sagasti.

Se concede el ingreso en Carabineros al primer teniente del regimiento de Andalucía, don Esteban López Gil.

### Más buques entrados

También entraron en nuestro puerto los vapores "Cabo Ortega" y "Cabo Nao".

### Barcos salidos

Además de "La Navarre" salió ayer de nuestro puerto, en lastro, el vapor inglés "Vina".

### Exámenes para capitanes y pilotos

Debiendo dar principio el día 2 de Enero próximo los exámenes para pilotos y capitanes de la Marina mercante, correspondientes al primer semestre de 1917 y cuyos actos habrán de verificarse en las cinco Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Coruña y Bilbao, con el orden expresado y con arreglo a lo dispuesto se ha ordenado que en los cinco puertos de referencia el Tribunal examinador lo constituya el personal siguiente:

Presidente.—El capitán de fragata don Ubaldo Seris-Granier Blanco.

Secretario.—El capitán de corbeta don Joaquín Gutiérrez Maldoqui.

Vocales.—Dos capitanes de la Marina mercante o en su defecto, oficiales de la Armada, un perito mecánico o en su lugar un primer maquinista naval y un profesor de Comercio, en cada una de las localidades marítimas de referencia.

Los ya examinados y aprobados en convocatorias anteriores para piloto y capitán, que tengan que presentar los diarios de navegación y cuadernos de cálculos para ser revisados por la Junta examinadora, abonarán los mismos derechos que si fueran a examinarse, es decir, veinte pesetas, los pilotos y cincuenta a los capitanes.

Si lo recaudado no fuera suficiente para abonar las dietas al presidente, secretario y vocales de la Junta, se repartirá a prorrata con arreglo a lo que corresponde a cada uno, y si resultara sobranse, ingresará éste en el Montepío de los oficiales de la Marina mercante.

Exámenes de maquinistas navales

Debiendo dar principio el día 2 de enero próximo los exámenes para maquinistas navales, correspondientes al primer semestre de 1917, se ha nombrado el Tribunal único que a continuación se expresa, y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao, en el orden indicado, para proceder al examen, con arreglo a lo dispuesto, y cuyo Tribunal examinador lo formarán:

Presidente.—Comandante de ingenieros de la Armada don José Togores y Belzola.

Secretario.—El teniente de navío don Pedro Aznar Barceña.

Vocales.—Los primeros maquinistas navales don Angel Rogi Alzola y don Aurelio Vela Besolo, designados por la Asociación general de Maquinistas de la Asociación de maquinistas navales de Cádiz, respectivamente.

Tanto el presidente como los vocales y secretario, deberán presentarse a la autoridad de Marina de Barcelona con la antelación necesaria para constituirse en Junta examinadora el día 2 de enero próximo, a cuyo efecto los comandantes de Marina de Bilbao y Cádiz pasaportarán para dicho puerto, y con el tiempo debido, a los primeros maquinistas navales antes citados, una vez terminado dicho acto de examen serán pasaportados para Cartagena con el objeto de continuar en el cumplimiento de su cometido.

Esta Comisión del servicio se declara indemnizable para el presidente, secretario y los dos vocales, maquinistas navales. Los maquinistas navales, vocales, percibirán, además, con cargo a los fondos recaudados por derechos de examen, y por cada día que funcione el Tribunal, igual diferencia de "trece" pesetas "cuarenta" céntimos, que percibe el teniente de navío secretario.

### Colaboración de "La Atalaya"

## Elogio de la sierra

Próximas las dos de la madrugada en el Palace Hotel, Suenan, adormecedoras, de una voluptuosa y enfermiza languidez, los acordes de un tango argentino, Dan, lentas, vueltas las parvas y ponen sobre las negras manchas de los smokings brillos de joyas, y temblores frivolos de las sedas y las siuetas gracias de las zanzaninas. De cuando en cuando cruza entre las mesas, exótica, la artificia figura de una "manequin que parece una cocota o de una cocota que parece un "manequin".

Un poco apartados, dos "smokings" charian. Dentro de uno de estos "smokings" hay un escritor joven, enamorado de las artificiales delicias ciudadanas y nocturnas por convicción; en el otro "smoking" un muchacho de rico y fuerte, que no necesita pensar como se gana la vida, porque no le deja tiempo el derecho a gozar la que le conquistaron sus padres.

Un "smoking"—Esperate un rato más, hombre. Ahora va a bailar esa chilena.

Otro "smoking"—No. Que mañana tengo que madrugar.

Uno.—¿La Sierra?

Otro.—¿La Sierra. Ya lo sabes...

Uno.—Habeis puesto de moda eso de los deportes alpinos. Os cubris la cabeza con un calcetín, las manos con otros calcetines, os forráis de trapos las pantorrillas y cogéis un palo muy largo, y ¡eal, a hacerse la ilusión de que el Guadarrama es Chamónix. Para ello escandalizáis los domingos por la mañana a los traperos y a las burras de leche, atravesando las cañes con unos "skis" al hombro o arrastrando un trineo de juguete. Antes, el ridículo de los amaneceres madrileños lo sostenían sobre sus espaldas los pintorescos cazadores de conejos y perdices. Ahora, los ayudáis vosotros.

Otro.—¿Hias terminado ya de decir tonterías?

Otro.—Mientras tú no termines de hacerlas...

Otro.—Me da pena oírte hablar así, amigo mío. Acaso lo único serio y fundamental, lo único que signifique algo para el porvenir de nuestra raza, de cuanto hacemos los que no tenemos nada que hacer, es esta nueva orientación de nuestros recogeros, este retorno a la naturaleza.

Uno.—No te ha salido mal el párrafo. Pero entre una campesina de Buitago y Lozoyuela y una de estas deliciosas mujercitas del tango; entre pescar un olatro en uno de los claustros del Monasterio del Paular y sentirse adormecido, acariciado, por esta dulce y perfumada voluptuosidad que hay aquí, la elección no es dudosa.

Otro.—Sería discutible, amigo mío. Pero ni te hablo de mujeres, ni hemos llegado aún a comparar emociones estéticas. Hablo sólo de salud, de energía, de comprimir los días de vida futura, de envenenado de civilizaciones y de literaturismo, eres incapaz de comprender hasta qué punto es admirable espectáculo de nieves y de nieves nos reconcilia con nosotros mismos, y cómo nos alegra y fortifica para el bien...

Uno.—Además que no todo son nieves y nieves; hay cosas más tangibles y menos frías. Un trineo, por ejemplo, con cuatro muchachas y cuatro muchachos alternados sabiamente...

Otro.—Te repito que vamos por distintos caminos. Una de las ventajas de las excursiones al Guadarrama, es la de borrarnos casi por completo toda idea de sensualidad... envilecida, se enfoca ya te he dicho que surgen en nosotros los sentimientos, o a través de la Peñaflara y los cerros ásperos y verdes, de la blanca suavidad de la tierra, nevada, ideas sanas y limpias de pecado. Todo en torno nuestro es bravo y agreste... Parece como si una distancia de siglos nos separara de esta otra vida, enferma e inquieta, de la ciudad. A la pujanza y energía que renueva el cuerpo viene la inocencia inocencia, los ímpetus ingenuos que acometen al espíritu. Juegos son el trepar cumbres, deslizarse por vertientes, descansar en un austero valle o contemplar cómo va el sol a buscar la paz encristalizada en una laguna...

Uno.—¡Bravo! No sólo fortalece el músculo, sino también os hace poetas.

Otro.—No me atrevería yo a afirmar nada. Sin embargo, se dice que esta identificación con la naturaleza me ha ennoblecido el pensamiento. Muchas veces, después de una jornada fatigosa y terrible, sudorosa y jadeante, caía sobre el lecho con un sueño sin ensueños, un sueño campesino o de obrero manual, que descansaba plenamente el cuerpo. Pero también muchas veces me apartaba de mis compañeros y en los pinares próximos al Paular o contemplando la Peñaflara, desde los robledares de la Morcuera, sentía una vaga y sutil inquietud sentimental. También, mientras mis compañeros se complacían en sentir los peligros y fatigas de un ventisquero, yo me sentaba al borde de la laguna de los Pájaros o de la Peñaflara, a dos mil cien metros de altura, y dejaba pasar el tiempo en una bienhechora abstracción de la soledad... También he pasado muchos días en la evocadora y nostálgica

paz del Monasterio, o empleé el tiempo recorriendo los pueblos serranos en que todo conserva la sana tosquedad de una "villanosa" y de un "dejar" amoroso del rico marqués de Santillana...

(Pausa) El "smoking" que empuera a un escritor, calla. El otro "smoking" se ha levantado.

Otro.—Son las diez y media. A las siete he de tomar el tren. Me has roba do lo menos tres horas de sueño.

Uno.—(Melancólico a pesar suyo)—¿... Y estás seguro de no haberte roba do tú otras tantas? Tal vez tengas razón.

Otro.—¿A pesar de los "manequis"? Uno.—Mira, déjame en paz. Como otras veces abusas de tu superioridad física, ahora quieres abusar de un momento de flaqueza intelectual. Y eso no está bien. Buenas noches. Tú, vuelve a la naturaleza; yo, me conformo con el artificio.

José Franco.

### TRIBUNALES

Ayer compareció ante esta Audiencia Fernando Sánchez Ruiz, procesado en causa procedente del Juzgado de Este, por el delito de lesiones y daños.

El hecho de autos se reduce a que Fernando Sánchez, contratista de asfalto en esta capital, omitió el día 28 de marzo de 1915, coocar durante la noche, luces u otras señales adecuadas en varios montones de asfalto, situados en el Paseo de Pereda, por cuya omisión, a la una de la madrugada del siguiente día 29, un automóvil conducido en marcha moderada, chocó en uno de dichos montones, yendo a estrellarse en un árbol, resultando herido don Manuel Cano y con daños al automóvil que fueron tasados en 1.500 pesetas.

El señor fiscal, en el auto del juicio y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra el procesado por haber desaparecido los cargos que contra él existían.

La acusación privada calificó los hechos como constitutivos del delito comprendido en el artículo 581, párrafo segundo, en relación con los artículos 431 números tercero y cuarto, con infracción de Reglamentos, concenatado autor al encartado, y pidió se le impusiera la pena de 1.500 pesetas de multa, indemnizaciones de 310 pesetas a don Manuel Cano, 20 pesetas al Ayuntamiento de esta ciudad y 1.500 pesetas a don Ramón de la Torre, dueño del automóvil.

El letrado defensor, practicadas las pruebas, sostuvo que los hechos no constituían delito y solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

### Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Oeste, se ha dictado sentencia condenando a Canuto Fernández Esbes, como autor de un delito de estafa, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional y 4.000 pesetas de indemnización.

### La ley de Usura

En la Sala primera de la Audiencia de Madrid ha sido planteada hace pocos días una interesante cuestión sobre la interpretación que debe darse a la ley contra la usura.

La cuestión planteada es si con arreglo al artículo primero de dicha ley puede anularse un préstamo, teniendo solamente en cuenta que se habían estipulado intereses muy elevados.

La Sala primera ha resuelto, revocando una sentencia del Juzgado, en el sentido de que el interés estipulado no es lo que sirve de base fundamental para concepcuar como usurario un préstamo, sino que para ello es preciso que el prestatario haya aceptado esas condiciones a causa de su situación angustiosa o por la limitación de sus facultades mentales.

Es decir que en esta sentencia se reconoce la libertad de los contratantes para pactar el interés sin limitación alguna, siempre que prestamista y prestatario se encuentren en el pleno uso de sus facultades mentales y que el primero no se aproveche de una situación angustiosa de quien acude a él, para fijar un interés que de otro modo no aceptaría el prestatario.

Según la doctrina sustentada por la Audiencia de Madrid, puede convenirse un interés superior al normal cuando por la poca seguridad en el cumplimiento del contrato, el prestamista se haga pagar más, en razón del riesgo que corre; pero siempre sin aprovecharse de circunstancias que pongan a su merced al cliente.

### Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último.

#### Hospital

Existían en fin de octubre 245; ingresaron en noviembre 240; fueron baja por curación 166; por defunción 23; quedaron en fin de noviembre 186 varones y 130 hembras. Total 296.

#### Casa de Caridad

Quedaron en fin de octubre 534; ingresaron en noviembre 11; fueron baja por reclamación 8; por defunción 00; existencia en fin de noviembre 277 varones y 280 hembras. Total, 557.

#### Casa de Expósitos

Existían en fin de octubre 420; ingresaron a noviembre 22; fueron baja por reclamación paterna 6; por cumplimiento de la edad reglamentaria 6; por defunción, 12; quedaron en 30 de noviembre 212 varones y 215 hembras. Total 427.

#### Manicomios

Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes de octubre, 213; ingresaron en noviembre 6; fueron baja por curación 3; por defunción 23; existencia en fin de noviembre 98 varones y 145 hembras. Total 213.

Se hallan en tramitación seis expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilepticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallojo, existían 23; continúan diez.

### El Corresponsal

El señor Cañal censura la reforma penitenciaria, diciendo que no tiene plan, orden ni concierto.

El señor Jorro habla también en contra del proyecto.

Se suspende el debate.

El señor Cierva censura la supresión de las primas a la exportación del carbón.

El señor Gasset justifica la supresión, diciendo que a pesar del precio alcanzado por los fletes, los mineros obtienen grandes ganancias y pueden pagar el transporte.

Recuerda que también fueron suprimidas las primas a los navieros.

Añade que con la supresión se ahorra el Tesoro 300.000 pesetas.

El señor Cierva dice que el Gobierno no ha hecho nada práctico para abaratar las substancias, especialmente el carbón.

El señor Gasset expone las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para establecer la tasa.

Apruébanse pensiones para las viudas de Troyano y Figueras.

Se deniegan dos suplicatorios pedidos contra el señor Domingo y uno contra el señor Tejero.

Y se levanta la sesión.

### Las Cortes

(POR TELEFONO)

## SENADO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

El señor Canella pide que el Gobierno coopere al mayor esplendor del centenario de la batalla de Covadonga.

Se adhiere el marqués de Villaviciosa y el señor Parrés.

El conde de Romanones ofrece el concurso del Gobierno.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Sedó niega que los regionalistas rehúsen su concurso para la aprobación del proyecto.

Lo que no quieren es que pasen ciertos extremos sin discusión.

El señor Alba excita a todos a que presten su concurso al Gobierno.

El señor Alba expresa su confianza en que no habrá necesidad de acudir al Reglamento, lo cual pugna con su manera de sentir.

El señor Sedó dice que los regio-

nalistas no dejarán pasar sin estudio los problemas económicos.

El señor Allendesalazar dice que no debe ponerse obstáculos al cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Se da por terminado el debate de la totalidad.

El señor Rahola defiende una enmienda al artículo primero.

Le contestan los señores Alba y Muñoz Chaves.

Se desecha la enmienda.

El señor Allendesalazar defiende otra enmienda que también es desechada.

Se aprueban dos artículos y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Martínez Acacío termina de defender un voto particular.

Califica de desastre administrativo lo que ocurre con las obras que se realizan en los penales españoles.

Le contesta el señor Aragón.

Censura la organización dada por el señor Burgos al Cuerpo médico forense.

Denuncia que se derrocha el dinero en la colonia penitenciaria del Dueso.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a corregir los errores señalados.

El señor Alvarado le contesta que se enterará de las denuncias y corregirá los efectos.

También contesta al señor Montes Jovellar el señor Muñoz Arce.

Rectifican ambos.

El señor Fernández Barrón ocumsume el primer turno en contra de la totalidad.

Pide que se mejore la situación del Clero rural.

Recuerda los trabajos realizados por la Comisión que entendió en lo relativo al Concordato.

Le contesta el señor Barroso (don Eugenio), quien al terminar su discurso agradece el homenaje que rindió a su padre la Cámara.

El señor Palacio se ocupa también de la colonia penitenciaria del Dueso.

Le contesta el señor Navarro Riverter.

El señor Cañal censura la reforma penitenciaria, diciendo que no tiene plan, orden ni concierto.

El señor Jorro habla también en contra del proyecto.

Se suspende el debate.

El señor Cierva censura la supresión de las primas a la exportación del carbón.

El señor Gasset justifica la supresión, diciendo que a pesar del precio alcanzado por los fletes, los mineros obtienen grandes ganancias y pueden pagar el transporte.

Recuerda que también fueron suprimidas las primas a los navieros.

Añade que con la supresión se ahorra el Tesoro 300.000 pesetas.

El señor Cierva dice que el Gobierno no ha hecho nada práctico para abaratar las substancias, especialmente el carbón.

El señor Gasset expone las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para establecer la tasa.

Apruébanse pensiones para las viudas de Troyano y Figueras.

Se deniegan dos suplicatorios pedidos contra el señor Domingo y uno contra el señor Tejero.

Y se levanta la sesión.

### El Corresponsal

El señor Cañal censura la reforma penitenciaria, diciendo que no tiene plan, orden ni concierto.

El señor Jorro habla también en contra del proyecto.

Se suspende el debate.

El señor Cierva censura la supresión de las primas a la exportación del carbón.

El señor Gasset justifica la supresión, diciendo que a pesar del precio alcanzado por los fletes, los mineros obtienen grandes ganancias y pueden pagar el transporte.

Recuerda que también fueron suprimidas las primas a los navieros.

Añade que con la supresión se ahorra el Tesoro 300.000 pesetas.

El señor Cierva dice que el Gobierno no ha hecho nada práctico para abaratar las substancias, especialmente el carbón.

El señor Gasset expone las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para establecer la tasa.

Apruébanse pensiones para las viudas de Troyano y Figueras.

Se deniegan dos suplicatorios pedidos contra el señor Domingo y uno contra el señor Tejero.

Y se levanta la sesión.

### Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último.

#### Hospital

Existían en fin de octubre 245; ingresaron en noviembre 240; fueron baja por curación 166; por defunción 23; quedaron en fin de noviembre 186 varones y 130 hembras. Total 296.

#### Casa de Caridad

Quedaron en fin de octubre 534; ingresaron en noviembre 11; fueron baja por reclamación 8; por defunción 00; existencia en fin de noviembre 277 varones y 280 hembras. Total, 557.

#### Casa de Expósitos

Existían en fin de octubre 420; ingresaron a noviembre 22; fueron baja por reclamación paterna 6; por cumplimiento de la edad reglamentaria 6; por defunción, 12; quedaron en 30 de noviembre 212 varones y 215 hembras. Total 427.

#### Manicomios

Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes de octubre, 213; ingresaron en noviembre 6; fueron baja por curación 3; por defunción 23; existencia en fin de noviembre 98 varones y 145 hembras. Total 213.

Se hallan en tramitación seis expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilepticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallojo, existían 23; continúan diez.

### El Corresponsal

El señor Cañal censura la reforma penitenciaria, diciendo que no tiene plan, orden ni concierto.

El señor Jorro habla también en contra del proyecto.

Se suspende el debate.

El señor Cierva censura la supresión de las primas a la exportación del carbón.

El señor Gasset justifica la supresión, diciendo que a pesar del precio alcanzado por los fletes, los mineros obtienen grandes ganancias y pueden pagar el transporte.

Recuerda que también fueron suprimidas las primas a los navieros.

Añade que con la supresión se ahorra el Tesoro 300.000 pesetas.

El señor Cierva dice que el Gobierno no ha hecho nada práctico para abaratar las substancias, especialmente el carbón.

El señor Gasset expone las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para establecer la tasa.

Apruébanse pensiones para las viudas de Troyano y Figueras.

Se deniegan dos suplicatorios pedidos contra el señor Domingo y uno contra el señor Tejero.

Y se levanta la sesión.

### Las Cortes

(POR TELEFONO)

## SENADO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

El señor Canella pide que el Gobierno coopere al mayor esplendor del centenario de la batalla de Covadonga.

Se adhiere el marqués de Villaviciosa y el señor Parrés.

El conde de Romanones ofrece el concurso del Gobierno.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Sedó niega que los regionalistas rehúsen su concurso para la aprobación del proyecto.

Lo que no quieren es que pasen ciertos extremos sin discusión.

El señor Alba excita a todos a que presten su concurso al Gobierno.

El señor Alba expresa su confianza en que no habrá necesidad de acudir al Reglamento, lo cual pugna con su manera de sentir.

El señor Sedó dice que los regio-

### Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último.

#### Hospital

Existían en fin de octubre 245; ingresaron en noviembre 240; fueron baja por curación 166; por defunción 23; quedaron en fin de noviembre 186 varones y 130 hembras. Total 296.

#### Casa de Caridad

Quedaron en fin de octubre 534; ingresaron en noviembre 11; fueron baja por reclamación 8; por defunción 00; existencia en fin de noviembre 277 varones y 280 hembras. Total, 557.

#### Casa de Expósitos

Existían en fin de octubre 420; ingresaron a noviembre 22; fueron baja por reclamación paterna 6; por cumplimiento de la edad reglamentaria 6; por defunción, 12; quedaron en 30 de noviembre 212 varones y 215 hembras. Total 427.

#### Manicomios

Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes de octubre, 213; ingresaron en noviembre 6; fueron baja por curación 3; por defunción 23; existencia en fin de noviembre 98 varones y 145 hembras. Total 213.

Se hallan en tramitación seis expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilepticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallojo, existían 23; continúan diez.

### El Corresponsal

El señor Cañal censura la reforma penitenciaria, diciendo que no tiene plan, orden ni concierto.

El señor Jorro habla también en contra del proyecto.

Se suspende el debate.

El señor Cierva censura la supresión de las primas a la exportación del carbón.

El señor Gasset justifica la supresión, diciendo que a pesar del precio alcanzado por los fletes, los mineros obtienen grandes ganancias y pueden pagar el transporte.

Recuerda que también fueron suprimidas las primas a los navieros.

Añade que con la supresión se ahorra el Tesoro 300.000 pesetas.

El señor Cierva dice que el Gobierno no ha hecho nada práctico para abaratar las substancias, especialmente el carbón.

El señor Gasset expone las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para establecer la tasa.

Apruébanse pensiones para las viudas de Troyano y Figueras.

Se deniegan dos suplicatorios pedidos contra el señor Domingo y uno contra el señor Tejero.

Y se levanta la sesión.

### Las Cortes

(POR TELEFONO)

## SENADO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

El señor Canella pide que el Gobierno coopere al mayor esplendor del centenario de la batalla de Covadonga.

Se adhiere el marqués de Villaviciosa y el señor Parrés.

El conde de Romanones ofrece el concurso del Gobierno.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Sedó niega que los regionalistas rehúsen su concurso para la aprobación del proyecto.

Lo que no quieren es que pasen ciertos extremos sin discusión.

El señor Alba excita a todos a que presten su concurso al Gobierno.

El señor Alba expresa su confianza en que no habrá necesidad de acudir al Reglamento, lo cual pugna con su manera de sentir.

El señor Sedó dice que los regio-

### Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último.

#### Hospital

Existían en fin de octubre 245; ingresaron en noviembre 240; fueron baja por curación 166; por defunción 23; quedaron en fin de noviembre 186 varones y 130 hembras. Total 296.

#### Casa de Caridad

Quedaron en fin de octubre 534; ingresaron en noviembre 11; fueron baja por reclamación 8; por defunción 00; existencia en fin de noviembre 277 varones y 280 hembras. Total, 557.

#### Casa de Expósitos

Existían en fin de octubre 420; ingresaron a noviembre 22; fueron baja por reclamación paterna 6; por cumplimiento de la edad reglamentaria 6; por defunción, 12; quedaron en 30 de noviembre 212 varones y 215 hembras. Total 427.

#### Manicomios

Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes de octubre, 213; ingresaron en noviembre 6; fueron baja por curación 3; por defunción 23; existencia en fin de noviembre 98 varones y 145 hembras. Total 213.

Se hallan en tramitación seis expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilepticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallojo, existían 23; continúan diez.

### El Corresponsal

El señor Cañal censura la reforma penitenciaria, diciendo que no tiene plan, orden ni concierto.

El señor Jorro habla también en contra del proyecto.

Se suspende el debate.

El señor Cierva censura la supresión de las primas a la exportación del carbón.

El señor Gasset justifica la supresión, diciendo que a pesar del precio alcanzado por los fletes, los mineros obtienen grandes ganancias y pueden pagar el transporte.

Recuerda que también fueron suprimidas las primas a los navieros.

Añade que con la supresión se ahorra el Tesoro 300.000 pesetas.

El señor Cierva dice que el Gobierno no ha hecho nada práctico para abaratar las substancias, especialmente el carbón.

El señor Gasset expone las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para establecer la tasa.

Apruébanse pensiones para las viudas de Troyano y Figueras.

Se deniegan dos suplicatorios pedidos contra el señor Domingo y uno contra el señor Tejero.

Y se levanta la sesión.

### Las Cortes

(POR TELEFONO)

## SENADO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

El señor Canella pide que el Gobierno coopere al mayor esplendor del centenario de la batalla de Covadonga.

Se adhiere el marqués de Villaviciosa y el señor Parrés.

El conde de Romanones ofrece el concurso del Gobierno.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Sedó niega que los regionalistas rehúsen su concurso para la aprobación del proyecto.

Lo que no quieren es que pasen ciertos extremos sin discusión.

El señor Alba excita a todos a que presten su concurso al Gobierno.

El señor Alba expresa su confianza en que no habrá necesidad de acudir al Reglamento, lo cual pugna con su manera de sentir.

El señor Sedó dice que los regio-

### Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último.

#### Hospital

Existían en fin de octubre 245; ingresaron en noviembre 240; fueron baja por curación 166

# Grandes surtidos de genero de punto

Depositario exclusivo de los artículos de lana medicinales "VIGOR", del doctor Robber's

## PÍDANSE CATALOGOS

# ALMACENES DE SINFORIANO RÓDENAS.

### Amensa colección de cortes de Traje y Gabán

SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SASTRERIA

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

## Noticias

**FRANCISCO SETIEN**  
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Bianca, 42, primero.

**Los alumnos de Comercio**  
La huelga que habían planteado los alumnos oficiales de la Escuela de Comercio de esta capital, con motivo de la pretensión de los abogados para que se les conceda el derecho a desempeñar algunas cátedras de las Escuelas de Comercio, ha quedado satisfactoriamente solucionada; habiendo acordado los alumnos reanudar sus clases, sin perjuicio de proseguir sus gestiones con todo ahínco y para que no se entienda que pretendían anticipar las vacaciones de Navidad.  
Es muy de notar la actitud enteramente correcta que han guardado estos estudiantes desde el primer día.

La ciencia ha fallado en favor del Agua de Solares, declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

**Romano**  
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:  
Reses mayores, 23; menores, 18; con peso de 4.497 kilos.  
Corderos, 25; con peso de 169 kilos.  
Carneros, 1; con peso de 15 kilos.

El ácido úrico se elimina por el riñón  
**Agua de Corconte**  
hace funcionar el riñón.

**Doctor Santlusto Buaga**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

**Casa de Socorro**  
En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:  
Emilio García Dizundia, de 22 años, herida contusa en el dedo índice izquierdo.  
José Crespo, de 59, herida incisa en el dedo pulgar derecho.

**Una caída**  
En la calle de la Concordia, se cayó ayer Angeles Haya García, de 18 años, causándose una contusión con hematoma en la pierna derecha y rozaduras, de las que fue curada en la Casa de Socorro.

**Dr. F. de la Torre**  
Especialista de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS  
Consulta de 10 a 12  
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez.  
SAN FRANCISCO, 5, 1.

**Accidentes de trabajo**  
Trabajando ayer en el vapor «Viñas», Jesús Mata Bajajetas, de 18 años, se causó una gran contusión con hematoma en la región inguinal izquierda y cara interna de muslo.  
También trabajando en el vapor «Jofes» el obrero de 33 años, Andrés Martín Meza se causó contusiones y erosiones en el dedo índice derecho.  
Fueron curadas en la Casa de Socorro.

**Un detenido**  
El agente señor Magadán y el vigilante señor Galván, detuvieron ayer a Manuel Salinas Guerra, de 39 años de edad y de oficio fogonero, el cual estaba reclamado por la Audiencia de esta capital para que sufriendo una condena que le había sido impuesta por la misma.  
El detenido ingresó ayer mismo en la cárcel.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

**Mujer detenida**  
Ayer, a la llegada del tren de Asturias, fué detenida en la estación de los ferrocarriles del Cantábrico una mujer, vecina de Oviedo, cuya detención fué ordenada telegráficamente por el Juzgado de instrucción de aquella capital.  
La detenida, a la que se acusa del robo de varias prendas de vestir y otros efectos, ingresó anoche en la prevención de la Guardia de Seguridad, de donde pasará hoy por la mañana a la cárcel, a disposición del Juzgado de instrucción de Oviedo.

**Pastillas BOLIVAR**  
PECTORALES  
Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos.  
De venta en todas las farmacias.

## R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

**Detención de ratero**  
La benemérita del puesto de Cabezón de la Sal ha detenido a un joven llamado Juan Sánchez Noriega «Colasito», de 17 años, el cual en los primeros días del pasado mes de noviembre hurtó un billete del Banco de España de 25 pesetas al cochero de Reinoso Patricio Fernández.  
El día 30 del mismo mes entró en el domicilio del cochero de Cabezón Antonio Argente y violentando la cerradura de un baul se apoderó de una pequeña cantidad en metálico.  
El detenido con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado de Cabezón.

**Doctor Valle**  
Aparato digestivo y Medicina general.  
Consulta de 11,30 a 1.—Bailén, 2, 3.  
Gratis para pobres martes y sábados de 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

**Las Conchitas**  
están de enhorabuena este año  
**La Casa de Venancio Vázquez**  
Plaza Vieja, 2  
tiene preciosidades para que se luzcan sus obsequiantes Bombones, caprichos para regalos, chocolates, tés, cafés, mazapanes, turrones.

**SECCION MARITIMA**  
Situación de los buques de esta mañana:  
Vapores de Angel F. Pérez  
«Angel B. Pérez», en viaje a Habana.  
«Carolina E. de Pérez», en Huelva.  
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Tampa.  
Vapores de Adolfo Ferrás  
«Adolfo», en Alicante.  
«Inés», en Barcelona.

**Dr. Ortiz Villota**  
Enfermedades del corazón y pulmón.—Medicina general.  
Consulta de once y media a una.  
Hernán Cortés, núm. 3, 2.  
(Arcos de Dóriga.)

**Gran café restaurant Royalty**  
DE JULIAN GUTIERREZ  
(Sucesor en el Sardinero) Miramar  
Especialidad en banquetes  
HABITACIONES  
Plato del día: Menestra de pollo donostiarra.

**Espectáculos**  
Salón Pradera  
Compañía de zarzuela dirigida por José Morcillo y Mariano Rosell.  
A las seis, «El primer aviso». «El húsar de la guardia» y «El nido del principal». A las diez, «Maruxa».

**BOLSAS**  
DE MADRID  
Bolsa de las Bolsas  
Interior serie F..... 74 00 74 25  
E..... 74 55 74 55  
D..... 74 75 74 65  
C..... 78 15 76 15  
B..... 78 15 76 20  
A..... 78 10 76 10  
G y H..... 76 75 75 58  
Amortizable 5 por 100, F..... 00 00 85 30  
E..... 85 00 85 40  
D..... 85 75 85 65  
C..... 83 75 83 00  
B..... 85 75 85 00  
A..... 96 00 98 25  
Amortizable 4 por 100, F..... 00 00 87 50  
Banco de España..... 445 00 445 00  
Hispano-Americano..... 00 00 00 00  
Río de la Plata..... 255 00 255 00  
Tabacaleras..... 285 50 285 00  
Nortes..... 349 50 349 00  
Alicantes..... 00 00 349 00  
Zucarreras.—Acciones preferentes..... 03 00 73 00  
Idem.—Idem ordinarias..... 22 75 00 00  
Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 00 00 77 50  
Cédulas al 4 por 100..... 84 50 84 50  
Francos..... 81 50 79 40  
Libras..... 22 60 23 20  
Exterior..... 01 00 00 00  
Telegrama de Iturrilaga  
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**DE MADRID**  
Día 2 Día 4  
Exterior..... 101 50 101 50  
Renta francesa..... 81 10 81 10  
Riointero..... 1785 00 1775 00  
Banco Nacional de Méjico..... 00 00 327 00  
Norte de España 1.ª 3 por 100..... 393 00 00 00  
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca..... 033 00 398 00  
Idem, Idem, Idem, 2.ª..... 000 00 000 00  
Duro español..... 8 11-50 8 15-00  
Libra esterlina..... 27-79-00 27-79-00

**DE PARIS**  
Día 2 Día 4  
Exterior..... 101 50 101 50  
Renta francesa..... 81 10 81 10  
Riointero..... 1785 00 1775 00  
Banco Nacional de Méjico..... 00 00 327 00  
Norte de España 1.ª 3 por 100..... 393 00 00 00  
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca..... 033 00 398 00  
Idem, Idem, Idem, 2.ª..... 000 00 000 00  
Duro español..... 8 11-50 8 15-00  
Libra esterlina..... 27-79-00 27-79-00

**DE MADRID**  
Día 2 Día 4  
Exterior..... 101 50 101 50  
Renta francesa..... 81 10 81 10  
Riointero..... 1785 00 1775 00  
Banco Nacional de Méjico..... 00 00 327 00  
Norte de España 1.ª 3 por 100..... 393 00 00 00  
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca..... 033 00 398 00  
Idem, Idem, Idem, 2.ª..... 000 00 000 00  
Duro español..... 8 11-50 8 15-00  
Libra esterlina..... 27-79-00 27-79-00

## DE BILBAO

4 diciembre.  
4 por 100 interior, serie A, a 76 10, y serie C, a 75 70.  
5 por 100 amortizable, serie C, a 85 9.  
4 por 100 exterior, en diferentes series a 81 80.  
Obligaciones del Tesoro, 4 1/2, a 102.  
Acciones Banco de Vizcaya, a 775.  
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 330 pesetas.  
Acciones Norte de España, a 348, 345 y 346.  
Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.865, 1.855, 1.890 y 1.855.  
Idem Marítima del Nervión, a 1.965.  
Idem Marítima Unión, a 1.590 y 1.595.  
Idem Naviera Vascongada, a 780, 792, 795, 797, 800, 803, 824 y 8 1/2.  
Idem Naviera Bachi, a 1.730 y 1.850.  
Idem Cantábrica de Navegación, a 890.  
Idem Vasco-Cantábrica, a 820 y 915.  
Idem Naviera Aurrerá, a 830.  
Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 875.  
Idem Minas de Cala, a 365.  
Idem Sierra Alhambra, a 1.300.  
Idem Minera de Dicedo, a 1.115.  
Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 710.  
Idem Electra Madrid, a 78.  
Idem Electra de Viego, a 620.  
Idem Compañía Euzkalduna, a 1.000.  
Idem Escocia, ordinaria, a 625 y 631.  
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 364.  
Idem Aurrerá, a 1.000.  
Idem Unión Resinera Española, a 210.  
Idem Industria y Comercio, a 1.250.  
Idem Duro Felguera, a 165, 166 y 167.  
Idem Unión Española de Explosivos, a 294, 295, 295 1/2, 296, 297, 297 1/2 y 298 1/2.  
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1910, a 81.  
Idem ferrocarril de La Robla, a 80.  
Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 65 1/2.  
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 65 1/2 y 65 1/2.  
Idem especiales de Alsasua, a 89 1/2.  
Idem del ferrocarril de Huesca-Francia Eamfranc, a 82.  
Idem Hidroeléctricas del Genil, a 101 1/2.  
Idem Constructora Naval, a 105 1/2.

**COLECCIÓN DE COOPERATIVAS DE LA PLAZA**  
OPERACIONES DE HOY  
ACCIONES  
Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 28.000 a 64 y 64 1/2.  
FONDOS PUBLICOS  
5 por 100 amortizable, pesetas 12.500 a 74 1/2.  
4 por 100 interior, pesetas 59.000 a 74 1/2, 76 1/2 y 76 1/2.  
OBLIGACIONES  
Ferrocarril Barcelona a Alsasua, pesetas 12.000 a 89 1/2.  
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 15.000 a 83 1/2.  
Santander 4 de diciembre de 1916.—El séquito de turno, Feliciano González.

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857  
Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.  
Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100.  
Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.  
Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.  
Negociación de letras descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

**LOS MAS RICOS DULCES para bodas, bautizos y lunchos, CONFITERIA RAMOS. San Francisco, 27.**

## EL REUMATISMO

me impedia permanecer en pie  
Curado por completo gracias a el  
**URICURE**

«Padezco fuertes dolores en las articulaciones y en particular en los tobillos, que me impiden permanecer en pie. Tome varios remedios pero solo me dio resultado el Uricure del cual tome un frasco que me alivió notablemente por lo que compré otro y este no tuve necesidad de terminarlo pues me fué completamente bien no habiéndose presentado más dolores en el año que hace de esto.»  
Isabel Garaboa,  
Hércules 14, Cadiz, 21 Abril 1916.  
Cuando la vida se hace insostenible a causa de Reuma, Gota, Ciática, Lumbago o cualquier dolor producido por el ácido úrico, el URICURE alivia con rapidez y cura con eficacia.  
4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.  
Acompañar este artículo con 50 cts. en sellos de correo, y enviarlo a Carlos Mares, calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra de URICURE.

## El Cantábrico

Propietario  
**Pedro Gómez Fernández**  
Hernán Cortés, número 8  
Santander  
EL MEJOR DE LA POBLACION  
Servicio a la carta y por cubiertos.  
Servicio especial para banquetes, bodas, lunchos.  
Precios moderados.—Habitaciones  
Plato del día: Vol au vent de caza

El entierro de la duquesa de Almodóvar.

Presidirán el duelo representantes de la familia real, el duque de Almodóvar, el conde de Romanones, el ministro de la Gobernación, el obispo de Madrid y otras personalidades.  
**La reglamentación del juego**  
«El Imparcial» publica hoy las opiniones de los diputados a Cortes por Madrid acerca de la reglamentación del juego.  
El señor Castrovido dice que de extenderse a toda España la tolerancia para el juego, sus productos deben ser destinados a fines benéficos.  
El señor Alexanco opina que el dinero que proporcione la reglamentación debe ir a los menesterosos, sin que quede en las manos de los intermediarios.  
El señor Aragón considera necesaria la reglamentación y en iguales términos se expresa el señor Conde y Luque.

**El arresto del coronel Riva**  
«El Liberal» de hoy se ocupa del arresto del ex-agregado militar a la embajada en París teniente coronel señor Riva.

Dice que este ha dado su palabra de honor de que el artículo periodístico que motivó su detención no es ni moral ni materialmente obra suya.  
«¿Es que va a dudarse de la palabra de un soldado?»—pregunta el periódico.  
Si se cree en ella—añade—no existe motivo para el arresto.  
Y si se duda, un mes de arresto no es pena suficiente para castigar una falsedad.  
Los compañeros del distinguido militar así lo han entendido y prueba de ello es que le visitan diariamente.  
Entre los que van a testimoniarle sus simpatías figuran germanófilos y francófilos y personalidades de posición independiente.  
Termina diciendo «El Liberal» que el coronel señor La Riva ha hecho en otras ocasiones elogios de Francia y que no hay razón para que ahora se le arreste.

**DE BARCELONA**  
Contra los tranvías  
Un diario de la mañana publica hoy un artículo titulado «La Compañía de la muerte», protestando de los continuos atropellos que realizan los tranvías a causa de su excesiva velocidad por las calles de Barcelona.  
El mismo diario publicó hace tres días una lista con los nombres de suscriptores y vecinos que se adhieren a la campaña emprendida por el citado periódico.

**Los radicales**  
Hoy volverá el señor Lerroux a reunir a los concejales radicales, haciendo el último esfuerzo para ver si puede suavizar las asperezas y la tirantez que existe entre ellos.  
**Los artilleros**  
Hoy han celebrado los artilleros la festividad de Santa Bárbara con una función religiosa, que ha tenido lugar, en la iglesia de Santa Ana.  
Asistieron las autoridades, un representante del capitán general y numerosos individuos del Cuerpo.  
**Un complot**  
Se asegura que ha sido descubierto un complot fraguado por los agentes de Policía contra el jefe de la misma señor Riquelme, con objeto de conseguir su relevo.

**Unas oposiciones**  
Las oposiciones celebradas por la Mancomunidad catalana, para proveer una plaza de taquígrafo, tendrán que ser repetidas.  
Los opositores señores Lamota, aragonés, y Marin, valenciano, han obtenido el mismo número de puntos.  
Los opositores catalanes que se presentaron quedaron muy por debajo de los dos citados.

**Obreros expulsados**  
En la asamblea extraordinaria del arte de imprimir se acordó la expulsión de seis obreros por traidores a la causa obrera, y declarar esquilros a otros cuatro.  
**Explosión en un horno**  
En una fábrica de la barriada de San Martín explotó un horno, resultando varios obreros heridos, dos de ellos muy graves.  
**Los tradicionalistas**  
Los tradicionalistas preparan festejos para celebrar la festividad de la Purísima Concepción.  
**Emigrantes detenidos**  
En la carretera de Matató fué detenido un camión automotor en el cual iban 33 obreros que se dirigían a Francia.  
La mayoría de ellos proceden de Castellón.  
**Los obreros carpinteros**  
Los obreros carpinteros de Barcelona han presentado nuevas bases de trabajo.

En una reunión celebrada entre patronos y obreros, después de una empeñada discusión, se retiraron aquellos sin que se llegara a adoptar acuerdos.

**Vapor hundido**  
El vapor italiano que fué hundido por un submarino austriaco a la altura de Palamón se llamaba «Ciudad de Palermo» y desplazaba doce mil toneladas.

Conduca a bordo 1.200 caballos para el ejército italiano y 3.000 toneladas de carga general.

**El día del Presidente**  
El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca el decreto fijando las fuerzas de mar y tierra para 1908.

Celebró el conde de Romanones una conferencia con el señor Gasset sobre la interpretación que debe darse a la fórmula del señor González Besada para la discusión del presupuesto de Fomento.

A última hora de la tarde celebraron una conferencia el conde de Romanones y el presidente del Congreso.

El señor Villanueva consideraba que no es posible continuar con la forma lenta en que se desarrollan los debates. Hoy fueron presentadas al presupuesto de Gracia y Justicia 68 enmiendas.

El conde de Romanones calculaba, juzgando por la marcha de los debates que se tardará una semana en aprobar el presupuesto de Gracia y Justicia.

Como solo quedan tres semanas hasta el primero de enero, opinaba que serán aprobados en las sesiones ordinarias los presupuestos de Guerra, Marina y Hacienda, quedando sin aprobar los de Fomento e Instrucción Pública.

Se vé, pues, la necesidad de recurrir a la sesión permanente que probablemente empezará el día 8.

El señor Gasset, al ser interrogado por un periodista sobre la fecha en que será discutido el presupuesto de Fomento, rehuyó la contestación, visiblemente malhumorado.

**Las escuelas de Náutica**  
Será presentada al presupuesto de Instrucción Pública una enmienda para que se consignen 36.000 pesetas con destino al sostenimiento de las Escuelas de Náutica, y 450.000 pesetas para pago del personal docente de dichas escuelas.

**Nuevo conservador**  
Ha ingresado en el partido conservador el diputado señor Suárez Corona.

**La exportación de arroz**  
En vista de las demandas de los exportadores de arroz, el Gobierno ha acordado autorizar la exportación de 50.000 toneladas.

**La actitud de los regionalistas**  
Está siendo muy comentada la actitud de los regionalistas, los cuales, aunque repetidas veces lo han negado, están haciendo una encarnizada obstrucción a los proyectos del Gobierno.

Al presupuesto de Gracia y Justicia han presentado 60 enmiendas y han anunciado que presentarán otras tantas a los de Instrucción pública y Fomento.

**La sesión permanente**  
Los periodistas que hacen información en el Congreso preguntaron esta tarde al conde de Romanones cuándo fijaba la fecha para celebrar la sesión permanente.

El conde dijo: Es difícil contestar, pues es preciso suavizar muchas asperezas y concertar muchas voluntades.

Ante la lentitud de la discusión —añadió— es necesario adoptar las medidas oportunas para acelerar aquella.

Confío mucho en el patriotismo de los senadores y diputados—terminó diciendo.

**Pidiendo Socorros**  
Los diputados murcianos señores Guirao y Dania conferenciaron hoy con el señor Ruiz Jiménez pidiéndole socorros para los damnificados en Murcia por las últimas inundaciones.

El ministro contestó a dichos diputados que había remitido al Consejo de Estado el expediente solicitando un crédito de millón y medio de pesetas.

**La reglamentación del juego**  
El ministro de la Gobernación informó hoy ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley reglamentando el juego.  
Reconoció la necesidad de resolver la actual situación, pero guardará actitud expectante hasta conocer el criterio de la Comisión dictaminadora.

**Los harineros**  
Una Comisión de harineros visitó hoy al ministro señor Alba, releyéndole las peticiones que le tenían hechas.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

**En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.**  
El conde de Romanones, después de asistir al entierro de la duquesa de Almodóvar marchó a su domicilio, donde conferenció con los ministros.  
El presidente recibió la visita del diputado por Tenerife don Darío Pérez, el cual le anunció una pregunta sobre la alarma que existe en aquellas aguas por la amenaza de las subsistencias.  
El conde le aconsejó que no hiciera la pregunta, pues el Gobierno se preocupaba de la cuestión.  
Entiende el conde que llevar el asunto a las Cortes sería acaso malograr una solución satisfactoria.  
El señor Pérez accedió a no hacer la pregunta.  
Añadió el Presidente que no había despatchado con el Rey por haber ido este de caza.  
Siguió diciendo que el señor Argente se halla muy mejorado.  
Los asuntos de la subsecretaría los despacha en su domicilio.  
Hoy, a las diez y media, tendrá lugar en el palacio del conde de Romanones el té con que obsequia a los diputados y senadores de la mañana.

**En Gobernación.—Habla Ruíz Jiménez.**  
El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, se ocupó de las dilaciones que sufre el crédito pedido para los damnificados por las inundaciones.  
Esta dilación no es culpa del Gobierno, pues el asunto debe pasar por trámites imprescindibles.  
El jueves—añadió—dictaminará el Consejo de Estado en dos créditos que se han pedido.  
Uno de un millón de pesetas para los damnificados por las tormentas del verano último y otro de 800.000 pesetas para los perjudicados por las recientes inundaciones.  
Es de esperar—terminó diciendo—que las Cortes aprueben el proyecto de ley.  
**Notas palatinas**  
Don Alfonso ha pasado el día cazando en una finca que en la provincia de Toledo tiene la marquesa de Montejo.  
Doña Victoria ha recibido en audiencia a las marquesas de Herrera y Portago y a doña Antonia Santos Suárez.  
Hoy ha enviado la Reina un lote de prendas de abrigo para los damnificados por las inundaciones en Murcia.  
**Entierro de la duquesa de Almodóvar.**  
Esta mañana, a las diez, se ha ve-

El entierro de la duquesa de Almodóvar.

Presidirán el duelo representantes de la familia real, el duque de Almodóvar, el conde de Romanones, el ministro de la Gobernación, el obispo de Madrid y otras personalidades.

«El Imparcial» publica hoy las opiniones de los diputados a Cortes por Madrid acerca de la reglamentación del juego.

El señor Castrovido dice que de extenderse a toda España la tolerancia para el juego, sus productos deben ser destinados a fines benéficos.

El señor Alexanco opina que el dinero que proporcione la reglamentación debe ir a los menesterosos, sin que quede en las manos de los intermediarios.

El señor Aragón considera necesaria la reglamentación y en iguales términos se expresa el señor Conde y Luque.

Dice que este ha dado su palabra de honor de que el artículo periodístico que motivó su detención no es ni moral ni materialmente obra suya.

En una reunión celebrada entre patronos y obreros, después de una empeñada discusión, se retiraron aquellos sin que se llegara a adoptar acuerdos.

El vapor italiano que fué hundido por un submarino austriaco a la altura de Palamón se llamaba «Ciudad de Palermo» y desplazaba doce mil toneladas.

Conduca a bordo 1.200 caballos para el ejército italiano y 3.000 toneladas de carga general.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca el decreto fijando las fuerzas de mar y tierra para 1908.

Celebró el conde de Romanones una conferencia con el señor Gasset sobre la interpretación que debe darse a la fórmula del señor González Besada para la discusión del presupuesto de Fomento.

A última hora de la tarde celebraron una conferencia el conde de Romanones y el presidente del Congreso.

El señor Villanueva consideraba que no es posible continuar con la forma lenta en que se desarrollan los debates. Hoy fueron presentadas al presupuesto de Gracia y Justicia 68 enmiendas.

Tratamiento racional e higiénico del estreñimiento habitual.

# Agaramil Jiménez

Producto vegetal a base de Agar-Agar.

De venta en Farmacias y Droguerías Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.—Villafranca y Calvo

PURGANTE IDEAL

# Palmil Jiménez

Aceite de ricino, dulce, fluido y aromático.

El ministro contestó que resolverá con arreglo a la más estricta justicia.

Luego le pidieron que acelerara la resolución, contestando el ministro que no quería adquirir compromisos por absolverle el tiempo multitud de asuntos interesantes.

**Cacería regia**

La cacería regia en la Granja durará cinco días.

**El asesinato del contrabandista Garau.—Detención de los autores?**

Dicen de Valencia que las diligencias que instruye el Juzgado con motivo del asesinato del contrabandista Garau, han entrado en una fase interesante.

A raíz del asesinato de aquél, el Juzgado ordenó la detención e ingreso en la cárcel de varios contrabandistas a los cuales se suponía autores de la muerte del señor Garau.

Los periódicos valencianos y algunos de Madrid publicaron sensacionales informaciones en las que se decía que en este proceso, que había conmovido a la opinión, estaban mezcladas indirectamente elevadas personalidades que con el contrabando del tabaco habían hecho cuantiosas fortunas.

La opinión pública seguía con verdadero interés la actuación del Juzgado, que ha realizado una penosa labor para llegar al esclarecimiento de este misterioso suceso.

Hoy, el juzgado ha llevado a cabo una importantísima diligencia.

Ha tomado declaración a tres individuos.

La declaración no ha debido convencer al juez, puesto que ha ordenado el encarcelamiento y procesamiento de dichos individuos.

Se cree que estos son los autores del asesinato del joven Garau.

**El infante don Carlos**

Dicen de Cádiz que de regreso de Larache ha marchado en el expreso a Madrid el infante don Carlos.

**Accidente ferroviario.—Choque de dos trenes.**

Comunican de Oviedo que cerca de la estación de Lugones ha ocurrido un accidente ferroviario.

A causa de la rotura del freno, una máquina se deslizó por la pendiente, chocando cerca de dicha estación con un tren de mercancías.

Varios vagones quedaron completamente destruidos.

La vía ha quedado interceptada.

Brigadas de obreros trabajan para dejarla libre lo antes posible.

**Nuevo vocal**

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Primera Enseñanza de Santander don Eduardo García.

**Romanones dá el té a sus amigos**

A las diez y media se ha celebrado en el hotel del conde de Romanones el té en honor de los diputados y senadores.

No asistieron unos veinte, que mandaron sus adhesiones y excusaron su asistencia.

Asistieron los amigos del conde de Sagasta y del señor Alcalá Zamora.

El conde de Romanones recomendó a los diputados que el lunes estuvieran todos en sus puestos, pues dada la lentitud con que se discuten los presupuestos, urgía adoptar medidas para salir de este marasmo.

Esto demuestra que el lunes se llegará a la sesión permanente.

**Consejo de ministros**

Después se celebró en el domicilio del conde de Romanones consejo de ministros que duró hasta la una y media de la madrugada.

A la primera parte asistieron los presidentes de las Cámaras, que fueron consultados acerca de la marcha de los debates.

Se acordó preguntar mañana si se habilitan los domingos para celebrar sesión.

Si no aceptaran las minorías, el Gobierno llegará a la sesión permanente.

**El torpedeamiento del "Palermo"**

Dicen de Barcelona que en el vapor "Ville de Sabadell" han llegado a aquel puerto los tripulantes del barco italiano "Palermo", echado a pique por los submarinos.

Llevaba noventa y seis tripulantes y 51 soldados, y un cañón para defenderse de los submarinos.

A veinticinco millas del cabo de San Vicente, fué torpedeado.

La tripulación se salvó en seis botes.

Se ahogó un marinero francés.

Resultaron heridos tres tripulantes, uno de los cuales falleció al llegar a Barcelona.

contra nuestros pequeños puestos de la región de Barleaux, ha sido fácilmente rechazado.

En Alsacia, otro golpe de mano, dado por el enemigo después de fuerte bombardeo en la región de Illensfels, al S. E. de Metzeral, fracasó igualmente.

**Tranquilidad en el resto frente.**

**Comunicado italiano**

El comunicado oficial italiano de hoy dice lo siguiente:

En el valle de Fella, en la tarde del 30, un destacamento enemigo, apoyado por el tiro de artillería, intentó atacarnos en nuestras posiciones del monte Granura.

Fuó rechazado con pérdidas.

En la jornada de ayer, la actividad de la artillería se mantuvo muy viva sobre todo el frente y principalmente en la zona del valle de Adiggio, sobre la llanura de Asiago y en el Carso.

Aviones enemigos han lanzado bombas sobre Vicenza.

No hay ninguna víctima.

La iglesia de la Santa Corona ha sufrido ligeros desperfectos.

**Comunicado rumano**

Comunican de París el siguiente parte que transmiten desde Bucarest:

Frentes N. y N.O.—Sobre la frontera O. de Moldavia y N. de la Valaquia, vivas acciones de artillería y de infantería.

Hemos atacado al enemigo en varios puntos, apoderándonos de 120 prisioneros.

En el valle de Dambobidza no hay cambio alguno.

Frente O.—En el ala derecha el enemigo ataca con encarnizamiento nuestras posiciones y ha obligado a nuestras tropas a retirarse hacia Titu.

Sobre el Clavocicoc y el Miaslov, nuestras tropas han batido, en la región de Dragenesei, a una división turca, y en la región de Chimpatzi-Mihalesti el grueso de las tropas germano-húngaras ha tenido que retirarse hacia el Sur.

Hemos cogido prisioneros y material de guerra cuyo inventario no ha podido hacerse todavía.

Frente S.—En Dobrudja no hay ningún cambio en la situación.

**La situación de Rumania**

Dicen de Viena que todos los periódicos se ocupan de la situación de Rumania.

Toda la prensa conviene en que Rumania ha sido decididamente derrotada.

**La crisis total en Inglaterra**

Dicen de Londres que el Gobierno inglés ha presentado hoy con carácter definitivo, la crisis total.

El presidente M. Asquith ha escrito una carta al rey diciéndole que para los nuevos esfuerzos que es preciso realizar resulta imprescindible reorganizar totalmente el Gobierno británico.

Por esta razón, presenta la dimisión, así como la de todos los ministros e indica al Soberano que el hombre más señalado para la presidencia del Consejo es el actual ministro de la Guerra, exministro de Municiones y de Hacienda, Lloyd George.

Créese que éste formará inmediatamente un Gobierno de concentración en el que quedará Asquith ocupando un puesto muy importante.

**La gran batalla de Valaquia.—Lo que dice el general Verraux.**

Gimuncan de París que el general Verraux dice en un artículo acerca de la gran batalla de Valaquia: "Las tropas austro-alemanas, dueñas de los altos valles que de las montañas de Transilvania se dirigen hacia la región de Bucarest, comienzan a descender avanzando de Norte a Sur."

Sobre el Teleorman, están en Cotesici.

Sobre el Arges, están delante de Viteci.

Y cosa más grave todavía, en el valle de Dambovitza, el comunicado rumano señala un nuevo retroceso hacia el Sur.

Como ayer los rumanos se habían replegado sobre Mitzkolani, es probable que han sido rechazados de este punto.

Por consiguiente, desde ahora, el ejército de campaña no puede resistir más sobre este río que atraviesa Bucarest.

El desbordamiento de esta plaza comienza por el Norte del mismo modo que hace tiempo se inició por el Sur.

Al Oeste, el avance del centro del ejército de Falkenhayn, es difícil de determinar. Es probable que todas sus columnas no estén a la misma altura: algunas están sobre el Glavocicoc y las otras han alcanzado el Niaslov.

En el Sur, los rumanos disputan con encarnizamiento el paso de Niaslov a Costinari y Comana, puntos que han sido tomados y perdidos varias veces.

En resumen: Al Norte, los alemanes están todavía a unos 100 kilómetros de la capital; en el Oeste están a 35, pero solamente a 20 de los fuertes exteriores; al Sur se han acercado a 18 kilómetros.

La duración de la resistencia de la plaza está subordinada a la manera de construir el campo atrinchado con arreglo a las exigencias modernas.

Ignoro si el ejército de campaña se retirará.

**Comunicado inglés**

El comunicado oficial inglés de hoy dice así:

Actividad de la artillería alemana durante el curso de la noche en los sectores de Guendecourt y de Fonquevillers.

Hemos bombardeado violentamente las posiciones enemigas en Mouchi.

En el resto del frente, nada que señalar.

**Parte oficial francés de Oriente**

He aquí el texto del comunicado francés de Oriente:

"Al Este del Czerna los serbios han logrado apoderarse de una altura al Norte de Grumitza.

El enemigo se repliega en desorden hacia Stravina.

Nada que señalar en el resto del frente."

**A las puertas de Bucarest.**

Comunican de Viena que la artillería pesada y los monitores pontoneros austriacos cooperaron eficazmente a la victoriosa ofensiva en el Danubio.

El material de guerra casi todo era austriaco en esta ofensiva.

Las potencias centrales se han apoderado ya en Rumania de las importantes poblaciones de Curtea, Arges, Pitesci y Campolung.

Nuestro ejército del Danubio, después de haber pasado el Argesul inferior, se halla a veinte kilómetros de Bucarest.

La resistencia rumana ha sido violenta en estos puntos, habiéndose convertido los combates librados en sangrientas batallas.

El enemigo perdió el día primero numerosos prisioneros y gran cantidad de material de guerra, habiéndose en retirada.

Solamente en una semana hemos cogido 80 cañones y más de 6.000 prisioneros.

El pánico se ha apoderado en Bucarest, al ver a nuestros ejércitos a las puertas de la capital de Rumania y han pedido urgentes auxilios a los rusos, los cuales han emprendido una violenta ofensiva en los Cárpatos, que se desarrolla en una extensión de 50 kilómetros.

Los rumanos se han unido a las tropas rusas, al Oeste del frente, atacando con gran violencia.

A pesar de la táctica rusa de disparar con las ametralladoras contra sus propias fuerzas, sus ataques no han obtenido éxito.

Igual ha ocurrido en los ataques dirigidos contra la región de la Dobrudja.

**Suiza engañada por Alemania**

En París se reciben noticias de Berna diciendo que en el palacio Federal se empieza a renunciar a la esperanza de Alemania el respeto a los compromisos que ha contraído en la última Convención, pues después de las patatas podridas enviadas a Suiza, el hierro prometido llega en cantidad insuficiente.

Por el contrario, Suiza ha cumplido sus obligaciones concernientes a la exportación de ganado a Alemania, y se asegura que el primer lote, de 40.000 cabezas, será seguido en breve de otra partida de igual importancia.

**Comunicado alemán**

Desde Berlín transmiten el comunicado oficial siguiente:

Frente occidental.—En el arco de Iprés y en Bixchoote los ingleses efectuaron un raid de patrullas y avanzaron sobre algunas de nuestras posiciones.

En algunos puntos penetraron en nuestras trincheras, pero les vencimos en luchas cuerpo a cuerpo y por medio de avances.

Frente oriental. (Ejército del príncipe Leopoldo).—Al Norte del lago Drisviaty, después de fuerte preparación de artillería, fuerzas rusas avanzaron, siendo rechazadas con grandes bajas.

Lo mismo ocurrió en un avance de patrullas en Bistrizta.

Ejecutamos con gran éxito una empresa al Norte de Tarnopol y Sur de Stanislau.

(Ejército del archiduque José).—Ha decrecido la potencia de la agresión rusa en los Cárpatos.

En algunos puntos se levantaron los rusos para atacar, pero fueron fácilmente rechazados.

El fuego de la artillería aumenta.

Frente de Transilvania.—En el sector de Siebemburgen aumentó la presión rusa en la parte oriental.

En Trolozul el enemigo avanzó un poco.

Las tropas alemanas y austro-húngaras arancaron a los rusos las posiciones perdidas hace algunos días.

El día 3 de diciembre ha sido decisivo para la gran batalla de Rumania. La hemos ganado.

El ejército del general Falkenhayn comenzó las operaciones en noviembre con la victoriosa batalla del paso de Pargusin.

Fuerzas austro-húngaras y alemanas atravesaron el Danubio con buen éxito.

El ejército que pasó el Danubio al mando del general de infantería Koresl; el cuerpo de ejército que manda el teniente general von Kuckene y que avanzó por la Valaquia occidental y pasó por Craiova; el cuerpo de ejército del teniente general Graf von der Meningen, que saliendo de la cordillera avanzó por la línea del Argezul, y las tropas alemanas y austro-húngaras al mando del teniente general von Morgen que partieron de Campolung, se han reunido.

El ala izquierda de nuestro ejército ha conquistado Targuistzea.

El general Graf von der Meningen continúa su carrera triunfal.

Hemos batido a un cuerpo de ejército rumano y sus restos han sido empujados sobre Oltu, en la bifurcación de los ferrocarriles de Campolung y Pitesci.

El enemigo fué a dar con la valiente división de infantería número 11, mandada por el teniente general Konbelsdorff.

El ala izquierda atraviesa el Argezul por el Noroeste y el Oeste, y las operaciones se han caracterizado por un avance general.

Al Suroeste de Bucarest, los rumanos, según órdenes encontradas en poder de los prisioneros, pensaban batir al ejército del Danubio, fraccionándole, pero en el ala izquierda se ha hecho fuerte el primer cuerpo de ejército.

Los rumanos fueron rechazados en Neajivul, sufriendo una derrota.

Las tropas austro-alemanas que han tomado parte en estas operaciones, han dado pruebas de gran tenacidad y valentía.

El país, que es muy rico, y el botín cogido al enemigo, buques, etcétera han facilitado el aprovisionamiento de nuestras tropas.

Las bajas sufridas por el enemigo son enormes. A los miles de prisioneros hechos hasta el día 2 hay que añadir 8.000 hechos ayer.

No es posible evaluar el material de guerra que hemos cogido. En el botín figuran 75 cañones y 13 locomotoras. De estas nos apoderamos en Tohu.

Las operaciones siguen el curso previsto en el plan del Estado Mayor.

En Dobrudja no ha ocurrido nada importante.

Frente macedónico.—Sin que influya en la marcha de las operaciones, los serbios se han establecido en la orilla del Czerna, por lo que nos hemos trasladado a otro sector.

**El raid de submarinos contra Funchal.**

De Londres comunican noticias oficiales dando cuenta de un raid de submarinos alemanes contra Funchal (islas de Madera).

Fuó hundido por los submarinos el cañonero "Surprise", escolta del "Canguro", y el buque inglés "Dacia".

Los submarinos bombardearon Funchal por espacio de dos horas desde una distancia de tres millas, no matando a nadie de la población civil.

De la tripulación del "Surprise" perecieron 13 hombres, entre los que se encuentra el comandante.

Las baterías de tierra obligaron a los submarinos a retirarse.

El Gobierno portugués ha acordado medidas para impedir la repetición de raids como este.

**Trasatlántico hundido**

En Londres se han recibido noticias de Alejandria dando cuenta de haber sido hundido en el Mediterráneo, por un submarino, el trasatlántico inglés "Ciudad de Birmingham", de 7.898 toneladas.

El buque tardó solamente tres minutos en hundirse.

Varios de los botes de salvamento naufragaron.

El vapor "Leticia" salvó y recogió a muchos de los naufragos.

**Comunicado francés de la noche**

De París telegrafían el comunicado oficial de la noche, que dice así:

Actividad de artillería en la región de Vaux-Doaumont.

**Comunicado ruso**

Dice así:

En el frente occidental detuvimos los intentos del enemigo para acercarse a nuestras alambradas en la región Jheluburg, siendo rechazados.

Capuramos la altura 2.000 en Fra Gronika.

† La Propicia **Agencia DE POMPAS FUNEBRES**

**CEFERINO SAN MARTIN**

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 481.—SANTANDER

**Relojería, Joyería y Platería**

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileras de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).  
**PASLO GALAN**

**EXTRANJERO**

**Los carrancistas recuperan Chihuahua.**

De Nueva York cablegrafían que, según una nota oficial de Juárez los carrancistas han recuperado la ciudad de Chihuahua.

**El Corresponsal.**

**BANCO MERCANTIL**

Su situación en 30 de novbre. de 1916

ACTIVO

Pesetas	Cts.
Accionistas	1.502.175
Caja y Banco de España	1.924.725'2
Cartera de valores y efectos	21.307.413'46
Corresponsales deudores	7.168.988'08
Diversos deudores	1.070.494'82
Cuentas de crédito con garantía	13.219.254'07
Bienes inmuebles	872.104'57
Cajas de alquiler	38.494'09
Mobiliario	24.900'63
Gastos de instalación	43.236'25
Gastos de Administración	285.791'59
Cuenta transitoria	163.460'55
Valores en poder de correspondientes	9.482.175
Otros en ctda.	139.653.582'20
Id. en garantía	12.991.642'83
Pólizas constituidas con garantía de firmas	162.127.4.0'03
	10.479.039'38
	220.227.5.8'10

PASIVO

Capital	6.000.000
Fondo de reserva	486.655'65
Fondo de previsión	470.000
Cuentas corrientes	15.570.211'27
Consignaciones y depósitos	304.540'62
Diversos acreedores	594.535'2
Corresponsales acreedores	2.047.884'89
Acreditaciones por cupones y amortizaciones	149.829'74
Efectos a pagar	675.858'07
Dividendos a pagar	16.180'63
Pérdidas y ganancias	1.941.579'50
Caja de Ahorros	19.64.753'68
Acreditores por valores en poder de correspondientes	9.482.175
Otros en ctda.	139.653.582'20
Id. en garantía	12.991.642'83
Pólizas garantizadas con firmas	162.127.4.0'03
	10.479.039'38
	22.927.508'10

El director, Felipe R. de Huidobro.

**Daniel González**

ENCUADERNADOR

San José, número 3, bajo

**F. PENAGOS**

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

**MASAJISTA Y OALLISTA**

Gabinetes para Massage y especialidades de los pies

**Manuel Martínez**

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 568.

**HABAS SEVILLANAS**

Especialidad en toda clase de SEMILLAS de Mortajizas, Flores y Forrajes.

MUELLE, 9.—SANTANDER

**CLORO-ANEMIA**

**Pildoras y Jarabe**

Auténticos

**BLANCARD**

(de Paris).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**OJALÁ!**

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

**DEBILIDAD GENERAL**

**Tónico poderoso, Fortificante energético, Aperitivo excelente.**

**VINO ONA**

Del Dr. Aristegui.

A base de quina, kola, santonha, café, nuez yémica y fenafos.

ALIMENTO CEREAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agrada al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

8'50 pts. botella

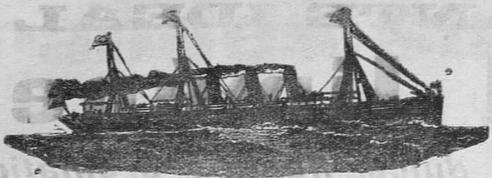
**Laneria y colchonaria**

**PEDRO CUESTA**

Recodo, 11.—Santander.—Telf. 108.

—PRECIO FIJO—

Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davet, Crin,



### Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 10, a las tres de la tarde. El 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

#### ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

#### M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al Reina Victoria Eugenia (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

#### LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret. Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera clase CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUIDOS IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 68.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### LÍNEA DE OUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona a las siguientes fechas: 80 de septiembre, 18 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapore y Manila.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lissboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 68.



### Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

### Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

#### Alfonso Doce

su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 68.

### Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Agglomerados.—Cok para los metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, Aviles, agentes de la "Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moret. Para más informes y precios, diríjase a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

## ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

# Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRÍTICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

### Vapores correos españoles DE

## Pinillos, Izquierdo y C.



### Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 14 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

#### Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año de 1914, admitiendo solamente pasajeros de Primera de Primera. Primera de Segunda, Segunda y Tercera clase para

#### HABANA

Precio del pasaje en tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas e impuestos.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. G. y dos camarotes. En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes diríjase al Agente general en el Norte

#### FRANCISCO GARCIA

Calle de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

## Uralita

Placas de cemento y amianto para tejados, embornados, cielorrasos, techos, revestimiento de paredes húmedas, etc. Ligeros, incombustibles, esternas. Escamas para torrecillas, glorietas, kioscos, etc. Cartones asfaltados a precios reducidísimos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc. Losas de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc. Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Mallaño. Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea. Motores marinos portátiles, adiabáticos a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice prove siblo. Último modelo norteamericano. Motores fijos de 8 HP. con magneto o batería.

#### R. Miquelarena e Hijo

Méndez Núñez, 21.—Entrada por Calderón de la Barca

## LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS COLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES DEL INTESTINO y de la VESIGA. Evitar la compra de la marca de 5 pesetas a. Evitar la compra de la marca de 2 pesetas a. LA CAJITA DE ORO.—EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

## ¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

## PASTILLAS GUUNT

NO CANTEN OTRA MONTAÑA NI OCURRA Y POR LO TANTO NO SON TERCAS. UNA PESETA LA CAJA.

En todas las Farmacias y Droguerías de ESPAÑA.

Apartado 406 C/Gran Vía, 10

Lomas Colinas, 3. 21 BARCELONA.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

## ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Praderia en la capital o fuera de ella. ATALAYA informa.

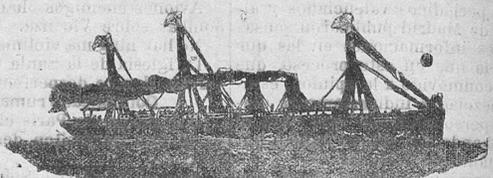
Lecciones particulares de D. D. Colegio de Madrid. R. Calderón, 17.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O. Madrid.

## La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA

## HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de diciembre de 1916 el magnífico vapor

#### LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Resumen de las operaciones realizadas en el mes de noviembre

	Pesetas
7.067 préstamos de ropas y alhajas por .....	78.612,75
171 préstamos de crédito .....	208.518,05
7.238 préstamos por .....	287.180,80
5.907 desempeños de ropas y alhajas por .....	74.040,25
721 desempeños de crédito por .....	110.134,75
6.628 desempeños por .....	194.175,00
Existencia de préstamos en 31 de octubre de 1916 .....	3.874.166,70
Existencia de préstamos en 30 de Nbre. de 1916 .....	3.877.193,50

#### CAJA DE AHORROS

478 impositones por .....	177.700,90
546 reintegros por .....	178.201,16
Saldo de imponentes en 31 de octubre de 1916 .....	6.540.474,18
Saldo de imponentes en 30 de noviembre de 1916 .....	6.539.990,25

Santander 1.º de diciembre de 1916.  
El director gerente, José Iglesias.

## Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

**SANTANDER-MADRID**  
Correo.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

**Mixtos**.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12. Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salida de Santander a Bilbao, a las 8'45, 14'5 y 16'45. De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50. De Santander a Marrón, a las 17'35. De Gijón a Santander, a las 7'14. De Santander a Liérganes, a las 8'56, 12'15, 14'55, 16'45 y 19'40. De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20 11'20, 14, 16'45 y 18'20. De Santander al Astillero, a las 18. Del Astillero a Santander a las 18'30. Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'25.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'10. Salidas de Ontaneda, a las 7'28 y 14, para llegar a Santander a las 9,15 y 16'40.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15 16'10 y 22'55.

Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 7'46, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'18 y 20'46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54. Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'5 para llegar a Santander a las 8'46, 15'25 y 18,48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de feriado en Torrelavega). Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'43. Salida de Torrelavega, a las 11'58, para llegar a Santander a las 12'40.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina. Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Idem certificados, de 9 a 13'30. Idem Giro postal, de 9 a 13. Pago de Giros, de 10 a 13. Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista de apartad 3, de 8 a 9'30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10. Correo de Bilbao, Liérganes y mixto Llanes, a las 11'45. Correo Asturias-Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18'30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.